

JORNADA

OBLIGACIONES LEGALES DE REGISTRO DE JORNADA Y ÚLTIMOS CRITERIOS SOBRE LA JUBILACIÓN

Día: Miércoles, 22 de febrero de 2017

Hora: de 16:45 a 19:00 h.

Lugar: Aula Magna Rector Tejerina de la
Facultad de Comercio de Valladolid.
Plaza del Campus Universitario, 1
47011 Valladolid

Inscripciones y personas de contacto:

Ana Domínguez, valladolid@mc-mutual.com

Tel. 983 228 640

Patricia Sánchez, info@graduadosocial.com

Tel. 983 391 276

Plazas limitadas por orden de inscripción

Presentación

Con el objetivo de mantener informados a sus asesores y mutualistas, MC MUTUAL ha organizado esta jornada, junto con el Colegio de Graduados Sociales de Valladolid y la Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid, en la que se analizarán las obligaciones legales del registro de jornada y sus efectos laborales y de Seguridad Social.

Unos aspectos que generan dudas y distintas interpretaciones, tanto sobre la forma de cumplimiento de las obligaciones legales, como del alcance de las mismas para los trabajadores a tiempo completo. En el transcurso del evento, se hará referencia también a los últimos criterios administrativos sobre jubilación anticipada y parcial; así como a la sentencia de 14 de septiembre de 2016 del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), relativa a las indemnizaciones de los contratos temporales.

Programa

16:45 h. Entrega de documentación.

17:00 h. Bienvenida.

Marta Freyre Álvarez. *Directora de MC MUTUAL en Valladolid, Segovia, Ávila y Palencia.*

José Antonio Salvador Insúa. *Decano de la Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid.*

Carlos Varona Movellán. *Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Valladolid.*

17:15 h. Ponente.

Antonio Benavides Vico. *Inspector de Trabajo y Seguridad Social.*

18:50 h. Ruegos y preguntas.

19:00 h. Fin de la sesión.

